



Votación.

~~Alcalde sector.~~

~~Junta~~

~~Alfonso McIntosh~~

~~J. L. Gómez~~

Nº 85.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 7 de noviembre de 1969. Con la asistencia de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora tres y diez minutos de la noche se reúne en el Salón de Sesiones de este Piso Consistorial, bajo la presidencia del Almo. Sr. Alcalde sector. D. Guillermo Lurda Meléndez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores vecinos de Alcaldes D. Juan Vidal Miralles, D. Juan M. Fontan, D. Juan Sierra Lurda, D. Miguel A. Branger Sulf, el Interventor de Fondos, D. Agustín Cabello Fernández y asistidos de un, el infrascrito secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora tres y diez minutos, el Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2.3.4.5.6.7. Punto seguido se acuerda aprobar y abonar diversos pagos pendientes de acuerdo a lo siguiente y abonar diversos pagos pendientes de acuerdo a lo siguiente, según se resume en el apartado de liquidación.

D. Suministros Fraz, por 942 pesos, 4 paños botas agua.
D. Se Filandora, uniformes P. Bomberos, por 99.620 pesos.
D. Suministros Fraz, para C. Bomberos, materiales diversos, por la cantidad de 9.150 pesos. D. Capellería Arrocas, P. Caja Municipal, ropa de uso y otros, por 2.900 pts. - D. D. Juan Luis Latorre Burgos, Policia Municipal, por 6.408 pesos.
D. Juan Gabrieles Oliver, para C. Bomberos, 10 illos, por 5.648 pts.

Seguidamente se acuerda aprobar una certificación la cual se acuerda aprobar constiuida en la Cuenta nº 3, por la suma de 5.944.12 pesos, referativa de las obras de construcción de la carretera de acceso al Parque de Bellver, obras que realiza el contratista D. Tomás Nicolás Iglesias, considerando que se observa, en su concepto

cargo en Resultados de 1967.

9.

Dicho seguido se da cuenta de haber sido retirado del Museo retirado del Dr. Cardeñal del Dto, el dictamen inserto en el mismo con el nro. del Dr.

nro 9, por orden superior.

10.

Dicho seguido se acuerda la recepción provisoria de las obras de acuerdo aprobar las vias de ejecución del proyecto y presupuesto de ampliación de algunas obras adicionales de la calle Tucumán cargo por la suma de los siguientes montos: 152.125 pesos, aprobándose la licitación de las mismas segun pliegos e. d. de por la idem cantidad. Obras que fueron realizadas por cargo.

11,12,13,14.

Se acuerda devolución cuatro depósitos.

P. Bartolomé Barrion Jaure

Seguidamente, habiéndose formalizado el acta de Recepción definitiva de las obras por instalación de alumbrado por instalación de alumbrado público en las calles Antequera Marqués y otras, San Miguel y otras. San Martín y otras, y P. de Alvear y otras. Se acuerda la devolución a los respectivos contratistas, de los depósitos constituidos para responder de las obras encargadas, según se detalla en la siguiente:

= Dr. B. Bernardo Costell, 67.978'51 pesos; al mismo, 67.948'02 pts.; al mismo 6.446'23 pts.; al mismo, 23.523'26 pesos.

15 y 16.

Dicho seguido se acuerda, adquirir y abonar materiales de ordenario, según se detalla a continuación: abonar materiales de Dr. Comercial Cruceros, en motosierra, por 14.100 pesos y versos. de Blompart Boures, en grupo moto-Ferrari, y otros, por los de total de 99.192 pesos.

17,18,19,20,21,22.

Seguidamente, en las mismas condiciones de siempre, y aquellas específicas que fijaron en sus respectivos reglamentos de acuerdo a su autorizar, la Junta, lesa a la Telefónica Nacional, sujeta para autorizar sujeción de la apertura de calles o plazas de esta línea de carreteras, a fin de sacar piedra. Si en vez de sacar la apertura de una Estación de transformadora. Todo ello, según se detalla a continuación:

funcion Estación Boures de Tucumán, en calles Guadalquivir, Cte. Coll San Juan Marina, Boures, y a la esq. Dr. M. Belgrano, Pl. Generalísimo, 19. Con plazo de cinco días calendario para efectuar la correspondiente y otros para prolongación. Dejando, C. de la Granja (Montevideo) y tanto Bipintu, Cte. sobre cumplir 30 dí. estos días por correspondencia. M. Sociedad Pedro I, bajo

acera, fondo, toldo, vidrios, etc. bisagras, bajo acero, calle, Regalo, bajo acero, calle sin nombre, perfumerías, la Puntal, Darse biso desvío, bajo acero, y de la Diana, con plazo de cinco días por acuerdo de diez por prórroga. - En la calle Peñarrubia bajo acero, con plazo de quince días. En tales calles California y la Mandar, con plazo de cinco días. Construcción de una Estación Transformadora subterránea y apertura de zanjas, en tales José M. M. M. con plazo de dos meses. Que regale Capitán Castell, Jefe de Policias, como anterior, los dos ellos permanentes definitivos. - En la Cta. Belaúlaga, para instalación cables y construcción cuadras de registro del Rey, católicos, dos cuadras, el Ferrán y Plaza de Cornelio Franco, con una cuadra, Beethoven, una cuadra, y Orueta, cruzando, H. de Monecor, cruzando, Benito P. Bilbao cuatro cuadras registro, Protayol, calle "P", Poigón, Serrante, tres, cuadras, y en la calle I, polígono Segunda, una cuadra registro. - Con acuerdo de las calles Orueta y H. de Monecor, deberán juntarse en las normas establecidas por la Secretaría P. de Carreteras de D.O.P. de Vizcaya. Con plazo de dos meses para cada uno de los cuatro grupos.

28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37. Acto seguido se acuerda adquirir y abonar materiales de obra que se acuerda adquirir de José Varela, así como encargar y abonar servicios de diversa naturaleza materiales de obra, según se detalla a continuación.

vario, así como encargar de la casa José Paredes, lámparas para alumbrado público, abonar servicios diversos por 83.458 pts. = Casa Eléctrica Moderna, materiales eléctricos, por 36.990 pesetas. - Casa Electro Bilbao, materiales eléctricos, por valor de 3.686 pesetas. = De Eléctrica Bombas, por volumen, por coste de 4.344 pts. = De la Electricidad, idem volumen, por valor de 86 pts. = De la Industrial y Agrícola, idem volumen, por 135.808 pts. + De Electrofil, por volumen idem, coste de 134.959 pesetas. A la misura, por volumen, 1.641.120 pesetas. - De la casa Segur Calderería, prestaciones en fundición gris, 1.501 pts.

38, 39, 40. Seguidamente se acuerda la admisión y pago de los trabajos de la cuarta voluntad y liquidados por el constructor D. Juan Perello et al., en las calles Belaúlaga, abonar trabajos realizados por Jorge Pérez y P. Clásico, así como en los de Estadística, del

en calles Blas y Trapo por Coll del Río Rebollo, por los costes, respectivamente, de 118.149 y -
S. Juan Perello Perola. 149.226 pts. - Así como los realizados en las calles de Somo
e Vila Olba, por un importe de 16.563 pts.

41.

Dicho segundo se acuerda aprobar el visto de Recibido D.P.
se acuerda aprobar la liquidación correspondiente de las
liquidación obras constucción de construcción de un muro, pavimentación asfáltica y
cien euros y dos céntimos duros en la calle a. y g. R. Pintor Bernardo
y J. P. R. y otros. y otras, cuya liquidación, total y global, se eleva a la cifra
de 110.150 pts. + Obras llevadas a cabo por S. Juan Perello
y otros.

42, 43.

Seguidamente se acuerda abonar las horas extraordinarias
de acuerdo a lo siguiente:
1.º se acuerda abonar los siguientes por:
2.º en extraordinarios a Don Miguel Puebla Serrat, portero, 162 horas, total: 5.670 pts.
diverso personal del mes de octubre - D. S. Luis Barbería Gómez, 72 horas, total:
Guardia y Sirviente Merec 2.148 pts. - D. S. Miguel Segur Roselló, 40 horas, total, 1.040 pts
dols.

Correspondientes al mes de octubre.

44.

Seguidamente se acuerda abonar al Dr. Administrador
se acuerda abonar gastos del Matadero Municipal, D. Miguel Puebla Serrat, los que
menores justificadas al visto de 943 pesetas, en concepto de gastos menores justificables
Administrador del mismo, en los que se muestra el visto en curso.
Leyendo el visto se acuerda abonar y abonar diversos mate-
dros.

45, 46, 47.

Se acuerda adquirir gato de sustituciones de uniformes, materiales sanitarios, 763 pesetas.
varios materiales diversos. D. Almacenes Bouza, prendas uniformes, 3.165 pts. - D. S. Juan
Rivoll Oliver, para Laboratorio Municipal, materiales di-
versos, por valor de 2.204 pts.

48, 49, 50, 51.

Dicho segundo se acuerda aprobar cuatro proyectos y sus corri-
se acuerda aprobar cuatros siguientes presupuestos así como la realización de las obras
los proyectos y presupuesto según se detalla a continuación:
Obras construcción de una gruta de piedra sepulturas junto al Panteón de los Descendien-
tes, nichos y rebaje terrero presupuestado total a global de 148.490 pts. encargándose al E.
en Cementerio.

Dicho visto más tarde, en grupo de siete sepulturas en el que
no 16, por presupuesto, total y global, de 140.718 pts., encargán-
doce D. A. Soreiro Barbería Julia. - Construcción grupo visto
en número de 16 y escalera de acceso, por un presupuesto de
146.476 pesetas, encargándose a D. Antonio M. Moro.



81

Masas rebaja ferreos en euros. Via Santa Señor, por presupuesto, los totales y globales de 94.857 pesetas.

52.4.53.

Acto seguido se acuerda proceder a la mejoría de los caminos y carreteras que se acuerda aprobar y dando las correspondientes autorizaciones de las obras de ejecución de las mejorías municipales, estas en los valles de M. de los Santos Oliver y Diestro Calvet, llevadas a cabo por D. Bartolomé Bolloquer Moral, cuyas liquidaciones, totales y globales, se elevan a 101.240 pesetas, respectivamente, de 120.780 y 123.408 pesetas.

54.

Seguidamente se acuerda abonar la cantidad de 5.360 pts. a los sacerdotes vicarios de los D. Gaspar Sabater, D. Antonio Pierr, D. Juan Puebla Bañuls y extramisiones a los D. Domingo Mestres, en cuenta de las horas extraordinarias paga fijas para el mes de Noviembre. Tandas durante el tiempo de los vacaciones.

55,56.

Acto seguido se acuerda aprobar los sueldos económicos o fijos a acuerda pagar como servicios para intervenciones de enfermedad:

Vacaciones a funcionario de D. Francisca Gavarró Ferrer, 1.500 pesetas = D. Miguel Pou para intervenciones de enfermedad. Mouserrat, 800 pesetas.

54,58,59.

Seguidamente se acuerda reintegrar tres ingresos indebidos según se acuerda reintegrar se detallar la continuación:

D. D. Francisca Gavarró Prats, 9.647 pesetas, por desfunción de la D. Magdalena Grossi Campanus, por devolución de bonitos. - A. D. José Farina Pou Miguel, 808 pts, por devolución de bonitos, debiendo restituirlo nuevo cargo.

60.

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se hace de acuerdo contratar la la continuación:

Servicio, por tiempo de Contratar los servicios de D. Francisco Pou Horcas, por un espacio de tres meses, de D. Francisco Horcas de los meses (Noviembre y Diciembre), desde el 1º de Noviembre hasta el 31 de diciembre del 969, con sueldo asignable mensual de 6.630 pts. y para ser prestados en la Oficina de Multas Fijadas en cuenta que existe consignación presupuestada en el organismo presupuestado.

61.

Seguidamente, en las mismas condiciones generales de siempre que figuran en sus respectivos expedientes, se acuerda conceder los siguientes permisos para licencias para obras a particulares, que se relacionan a estas obras a particulares. Invocion:

D. D. Juan Lluis y D. Bartolomé Pérez Vázquez, para continuar las obras de construcción de un edificio en la calle Alfonso VIII, nº 309.

Dr. D. Juan Ramón Perelló, para en la finca plantar baya de la el Monasterio de Montserrat, efectuar obras de reforma y ampliación. - Dr. D. Francisco Riquelme Jiménez y Dr. D. Joaquín Ferrer, para construir un edificio de planta baja, en la el Paseo Real, 159. - Dr. D. Antonio Ferrer Fiol, construir un edificio de planta baja destinado a local, en la el Paseo (lou Espaijuel). = D. D. 800 mas llaves separadas, para en la finca en construcción de la el Hotel de, col. n.º 5 (lou Francisco), proceguir las obras y al mismo tiempo introducir obras de ampliación. - Dr. D. Tomás Pérez Galván, construir un edificio en la el Reales Católicos con a. Rosal S. Blasius Marqués. = El Hotel Zafiro. P. D. "en su nombre el Juan Casals Thomas, como director gerente, para en la finca situ en la avenida Mallorca, proceder de la adición de una planta y efectuar obras de reforma. - Dr. D. Juan Ramón Vives Vidal, para construir un edificio en la el Gran Maraz, con Guillermo Galván. - Dr. D. Miguel Cabrerizo Gutiérrez, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la el Asolíbols Arenals. - Dr. D. José M. Tomás Calatayud, construir un edificio en la el P. Ro. sello con a el Tercero. = El Hotel Bahía. P. D. "en su nombre Dr. Tomás Salva Moncada, como Vicepresidente de la misma, para efectuar obras de reforma, en el Hotel Almudaina, Ordalacarriz. II. Dr. D. Pablo Sabater Fernández para proseguir las obras de construcción de un edificio en la el Paseo (lou Cardina). - Dr. D. Tomás Vidal para proseguir las obras de construcción de un edificio en la el Barri Llego, s/n (establiments). - Dr. D. Guillermo Pérez Gómez para proseguir las obras de construcción de un edificio en estar en la el Castillejos (P. D. de la Rebassa).

62.

Si acuerda tener por vías de continuación:

Toda parte construcción de conceder permiso a. D. Guillermo Duran Carreras para reducir la altura del edificio en la el Salardo, por lo que consiste por altura de la construcción del resto, a los efectos de que pueda expedirse el certificado de terminación de obras.

Finalmente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a la acuerda conceder nueva construcción:

so a servicio entre buellos. Conceder el permiso al servicio público del ayuntamiento.

63.



administrativo, ejecutivos, tratados de Baumundo Martorell Monera, de conformidad con lo establecido en el art. 63 del Reglamento de Funcionarios de Administración local.

Centro en el Salón el Dr. Goya

Mesa:

Con este acuerdo, se figuraando en el orden del día los puntos para ser tratados, se procederá la declaración de urgencia de los siguientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes en pleno.

I. Llegadosamente se acuerda darse por entrada de mesero si acuerda darse por de la Alcaldía, notificando su traslado a Madrid, para sus enteros desplazamientos y sus asuntos de interes municipal.

II. Dato segundo se acuerda abonar las horas extraordinarias prestadas por diverso personal de la Alcaldía, durante el mes de octubre, según se establece en continuación:

Se acuerda abonar al Dr. D. Juan Martí 216 horas, 11.232 pts. = Dr. D. Juan Molloguas horas extraordinarias en las 28 horas, 1.146 pesos. = Dr. D. Pablo Maten Castellanos, 145 horas, personal de la Alcaldía. 6.725 pts. = Dr. D. Juan Piera, 45 horas, 1.485 pts. = Dr. D. Juan Moreno, 24 horas, 792 pts. = Dr. D. Tomás Gómez Martí, 50 horas, 1.650 pts. = Dr. D. Juan Martí, 51 horas, 1.683 pesos. = Dr. D. Bladimir Gil, 51 horas 1.683 pts.

IV y V.

Llegadosamente se acuerda aprobar los propuestos que se insertan en la mesa y confirmarlos.

Y otros presupuestos para aprobar el proyecto, Presupuesto y Pliego de condiciones técnicas para la instalación de la red de agua potable que por su parte cruza Mallorca y tiene parte en total de 140.204 pts. = Cuartos de realización de Electricidad, y cuartos de Remontes y Depósito por un importe de 133.536 pts. con cargo al Cap. 2º, Art. Capital, R. Rodríguez. P. Portuero 30, Part. 157 del siguiente presupuesto de gastos.

Quedando pendientes de pago los gastos por honorarios a

Ferries y locomoción.

VI y VII.

Se autoriza autorizar a los generales de siempre, y tres especiales que figuran en sus
y esa y Puebla para ejercer respectivos expedientes, la correspondiente autorización a
Casa de Justicia.

Auto seguido se considerar en las mismas condiciones
que autoriza a los generales de siempre, y tres especiales que figuran en sus
y esa y Puebla para ejercer respectivos expedientes, la correspondiente autorización a
Casa de Justicia para ejercer de juntas, seguir se detalla
el continuación:

Casa: Juntas en calles del. Ferrocarril, 216, Martínez Vargas 38-40, Pedro Flores 59, Rafael G. Blanes Moya
nro 21, 9 de Nov. Recalde 11 n. 31 de diciembre 22 y viendo muyña
zajones de esta Ciudad. - P. M. O. C. - Autorizo: 300
juntas en calles, Asdrubal 59, 13. de Pinos 86, Bosch 14, San Juan
8, M. Chapí 46, M. Vargas 38, Faro F. Díaz 18 y sub. Mota
38. Para la cometida de autor en el Colombia (Páx 109), Im
perial 7 y veniente Ferrocarril 19, de esta Ciudad.

Y en este estando, no figurando más asuntos para ser tratado
otro, sin que ninguno de los señores suscitos al auto que
rara hacer uso de la palabra, habiendo presentado su
viva legal los señores que han dejado de asistir, el Dr. Pro
fessor, viendo la hora establecida y demás asuntos, levantó
la sesión de la que se suspendió la presente autor, de todo
lo cual certifico.

O. presidente actual.

Sancti Spiritus
F. Recalde
F. Recalde
F. Recalde

O. Interventor.

F. Cabral

O. Secretario int.
F. Recalde